El progreso es de todos Mincomercio		**OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME DE SEGUIMIENTO**
TRD OCI-107-34,38	**OCI-014-2021**	

SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION
(corte 30/04/2021)

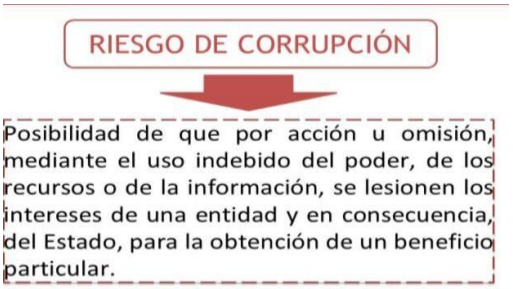

COMPONENTE 1: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

BOGOTA, MAYO DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción	3
2.	Objetivos	3
2.1	Objetivos General	3
2.2	Objetivos Específicos	3
3	Alcance	3
4	Articulación con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)	3
5	Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción	4
5.1	Conformación del Mapa de Riesgos de Corrupción del MinCIT a la Fecha de Corte	4
5.1.1	Riesgos de Corrupción y Controles por Dependencia del MinCIT	5
5.1.2	Riesgos de Corrupción y Controles por Proceso del SIG del MinCIT	6
5.1.3	Riesgo Residual – Medidas de Respuesta	7
5.2	Identificación y Verificación de las Novedades del Mapa de Riesgos de Corrupción del MinCIT Durante el Periodo	8
5.3	Resultados del Seguimiento Efectuado por la Primera Línea de Defensa a los Controles Definidos para Minimizar la Ocurrencia de Riesgos de Corrupción en el MinCIT	8
5.3.1	Verificación de la Materialización de Riesgos de Corrupción	8
5.3.2	Cumplimiento de las Acciones de Control Definidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción del MinCIT	9
5.4	Estado de las Acciones de Mejora Producto de los Seguimientos Realizados por la OCI al Mapa de Riesgos de Corrupción del MinCIT.	11
6	Conclusiones	11

1. INTRODUCCION

Atendiendo lo estipulado en la Ley 87 de 1993, en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, en el Decreto 1083 de 2015 y en el Decreto 124 de 2016 Articulo 2.1.4.6 *Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo* y lo establecido en el numeral V "Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" (pág. 13) del documento "*Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*" versión 2 (2015), la Oficina de Control Interno del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizó seguimiento y evaluación al Mapa de Riesgos de Corrupción con corte a 30/04/2021.

Así mismo con el presente informe se da cumplimiento a la actividad "Realizar Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción" del "Componente 1: Gestión del riesgo de corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción" del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) definido para la vigencia 2021, a cargo de la Oficina de Control Interno (OCI) del MinCIT, actividad programada para ser realizada en los primeros diez (10) hábiles del mes mayo de la vigencia 2021.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar el mapa de riesgos de corrupción como primer componente del plan anticorrupción y de atención al ciudadano del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), con corte al 30 de abril de 2021.

2.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

2.2.1 Verificar la conformación del mapa de riegos de corrupción a la fecha de corte (31/12/2020)

2.2.2 Identificar y verificar las novedades que presentó el mapa de riesgos de corrupción del MinCIT durante el periodo del seguimiento.

2.2.3 Verificar los resultados del seguimiento efectuado por la primera y segunda línea de defensa a los controles definidos para minimizar la ocurrencia de riesgos de corrupción en el MinCIT.

2.2.4 Verificar el estado de las acciones de mejora producto de las auditorías y seguimientos realizados por la OCI al mapa de riesgos de corrupción del MinCIT.

3. ALCANCE

Con el presente seguimiento se analiza el cumplimiento o avance de las actividades incluidas dentro del primer componente del plan anticorrupción y de atención al ciudadano *"Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción*" del MinCIT, llevados a cabo por los responsables, durante el comprendido entre los meses de septiembre y diciembre de 2020.

4. ARTICULACION CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI)

El seguimiento al mapa de riesgos de corrupción se encuentra enmarcado en el componente de Evaluación de Riesgos del Modelo Estándar de Control Interno y en el componente "Asegurar la Gestión del Riesgo en la Entidad" de la séptima dimensión "Control Interno" del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), versión 3 diciembre 2019 (pág. 111).

5. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN:

Al verificar el primer componente del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, que es el mapa de riesgos de corrupción y su marco regulatorio, se observó que a la fecha de corte (30/04/2021) la política de administración de riesgos del MinCIT fue aprobada en la segunda sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) celebrada el 28/07/2020 y adoptada mediante la Resolución Interna 1216 del 30 de noviembre de 2020.

5.1 Conformación del mapa de riesgos de corrupción del MinCIT a la fecha de corte:

La versión 5 del mapa de riesgos de corrupción con fecha de actualización de contenido 30/04/2021 publicado en https://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-paa, está conformado en total por diecinueve (19) riesgos, de los cuales el 57,9% de estos se encuentran relacionados con procesos misionales (11) que han definido el 60% (24) de los controles, el 31,6% con procesos de apoyo (6) que han definido el 27,5% (11) de los controles y el 10,5% con procesos estratégicos (2) que han definido el 12,5% (5) de los controles.

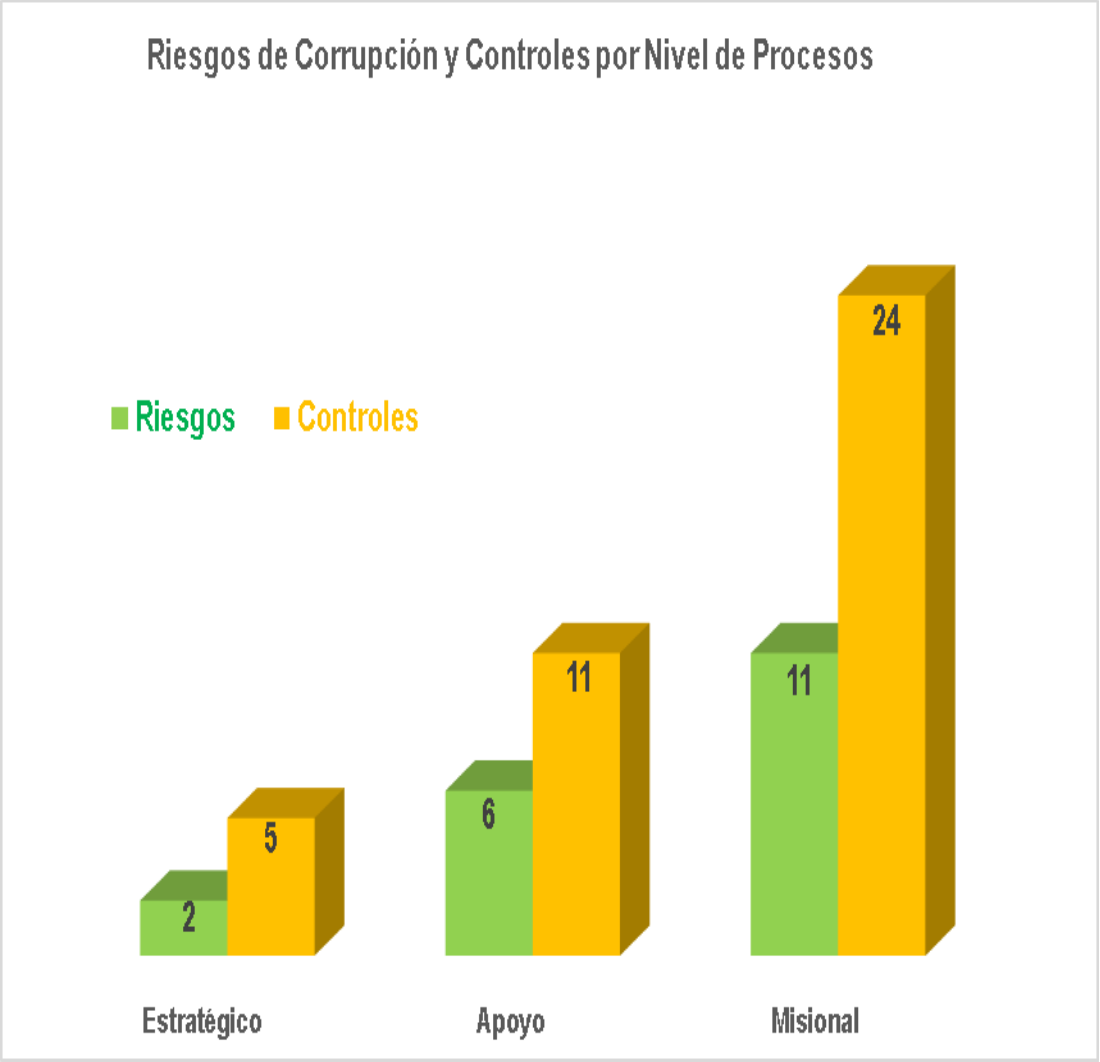

Grafica # 1 fuente mapa de riesgos de corrupción corte 30/04/2021

No se observó variación frente al periodo anterior (septiembre - diciembre de 2020)

5.1.1 Riesgos de Corrupción y Controles por Dependencia del MinCIT

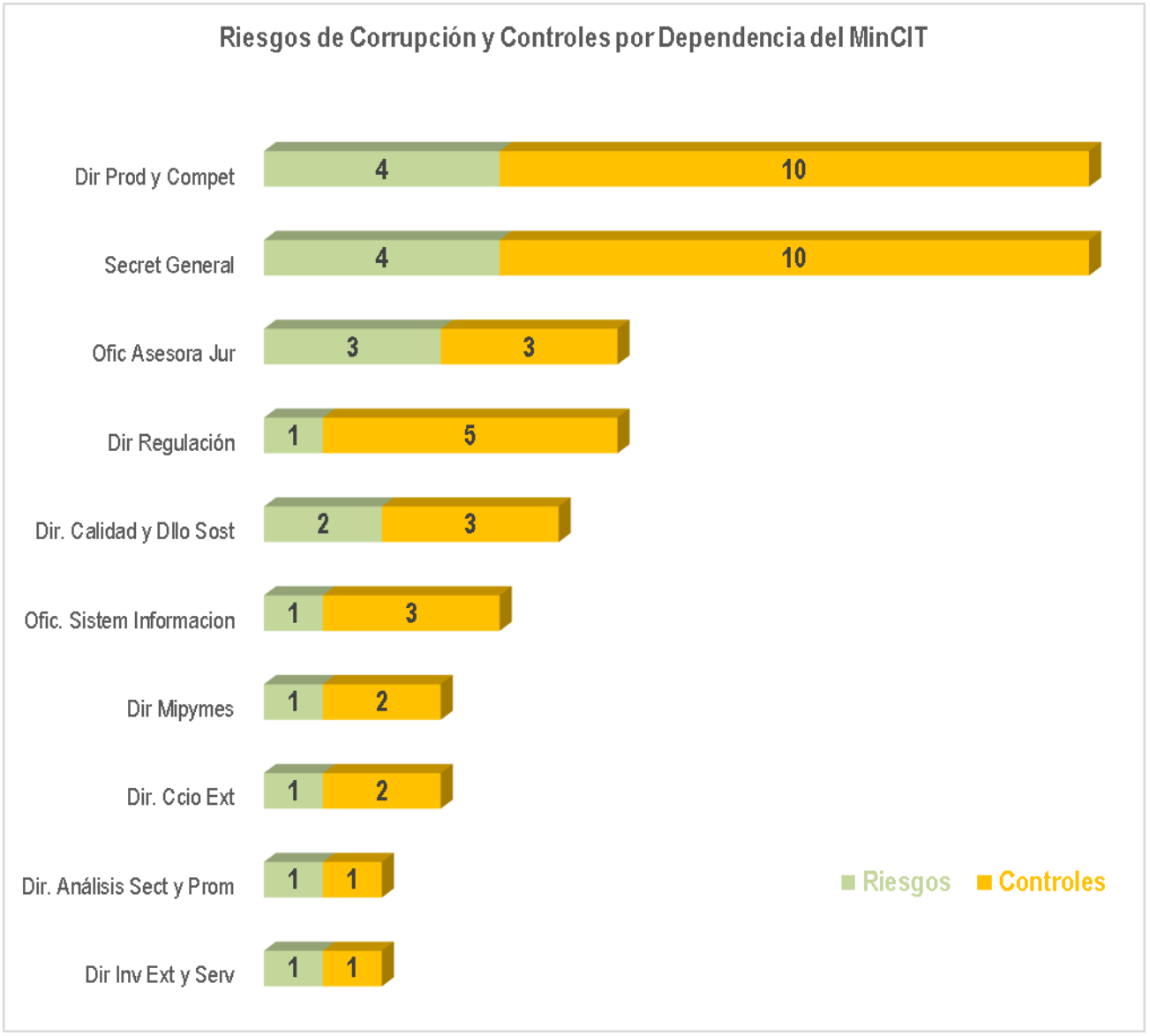

Grafica # 2 fuente mapa de riesgos de corrupción corte 30/04/2021

- La Dirección de Productividad y Competitividad monitorea el 21% de los riesgos de corrupción del MinCIT (4), para los que han definido el 25% del total de los controles (10).
- La Secretaría General a través de cuatro (4) grupos de trabajo (Contratos, Talento Humano, Administrativa y Presupuesto) monitorean el 21% de los riesgos de corrupción del MinCIT (4), para los que han definido el 25% del total de los controles (10)
- La Oficina Asesora Jurídica (OAJ) monitorea el 15,8% de los riesgos de corrupción del MinCIT (3), para los que han definido el 7,5% del total de los controles (3).
- La Dirección de Regulación monitorea el 5,3% de los riesgos de corrupción del MinCIT (1), para el que han definido el 12,5% del total de los controles (5).
- La Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible (Grupo de Planificación y Desarrollo Sostenible) monitorea el 10,5% de los riesgos de corrupción del MinCIT (2), para los que han definido el 7,5% del total de los controles (3).

- La Oficina de Sistemas de Información monitorea el 5,3% de los riesgos de corrupción del MinCIT (1), para el que han definido el 7,5% del total de los controles (3).
- La Dirección de Comercio Exterior y la Dirección de MiPymes monitorean cada una el 5,3% de los riesgos de corrupción del MinCIT (1), para los que han definido cada una el 5% del total de los controles (2).
- La Dirección de Análisis Sectorial y Promoción y la Dirección de Inversión Extranjera y Servicios monitorean cada una el 5,3% de los riesgos de corrupción del MinCIT (1), para los que han definido cada una el 2,5% del total de los controles (1).

No se observó variación frente al periodo anterior (septiembre - diciembre de 2020)

5.1.2 Riesgos de Corrupción y Controles por Procesos del SIG del MinCIT

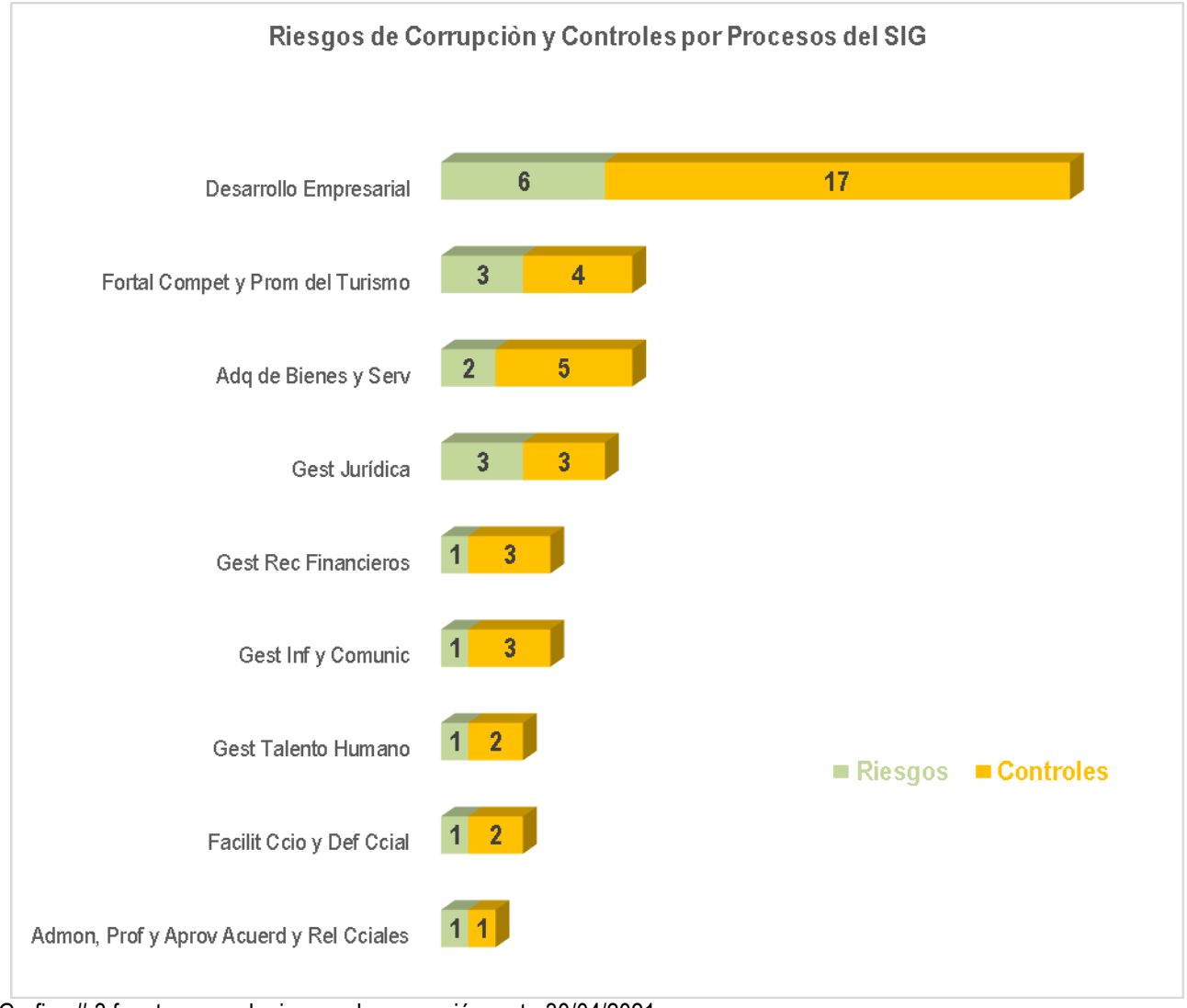

Grafica # 3 fuente mapa de riesgos de corrupción corte 30/04/2021

- El proceso “Desarrollo Empresarial (DM-CP-001)” identificó el 31,6% de los riesgos de corrupción del MinCIT (6), para los que ha definido el 42,5% de los controles (17).
- El proceso “Fortalecimiento de la Competitividad y Promoción del Turismo (FP-CP-002)” identificó el 15,8% de los riesgos de corrupción del MinCIT (3), para los que ha definido el 10% de los controles (4).

- El proceso “Adquisición de Bienes y Servicios (BS-CP-002)” identificó el 10,53% de los riesgos de corrupción del MinCIT (2), para los que ha definido el 12,5% de los controles (5)
- El proceso “Gestión Jurídica (GJ-CP-002)” identificó el 15,8% de los riesgos de corrupción del MinCIT (3), para los que ha definido el 7,5% de los controles (3)
- Los procesos “Gestión de Recursos Financieros (GR-CP-005)” y “Gestión de Información y Comunicaciones (IC-CP-001)”, identificaron cada uno el 5,3% de los riesgos de corrupción del MinCIT (1), para los que cada uno definió el 7,5% de los controles (3)
- Los procesos “Gestión del Talento Humano (TH-CP-003)” y “Facilitación del Comercio y Defensa Comercial (FC-CP-001)” identificaron cada uno el 5,3% de los riesgos de corrupción del MinCIT (1), para los que cada uno definió el 5 % de los controles (2)
- El proceso “Administración, Profundización y Aprovechamiento de Acuerdos y Relaciones Comerciales (AP-CP-002)” identificó el 5,3% de los riesgos de corrupción del MinCIT (1), para el que definieron un (1) control que representa el 2,5%.

No se observó variación frente al periodo anterior (septiembre - diciembre de 2020)

5.1.3 Riesgo Residual – Medidas de Respuesta

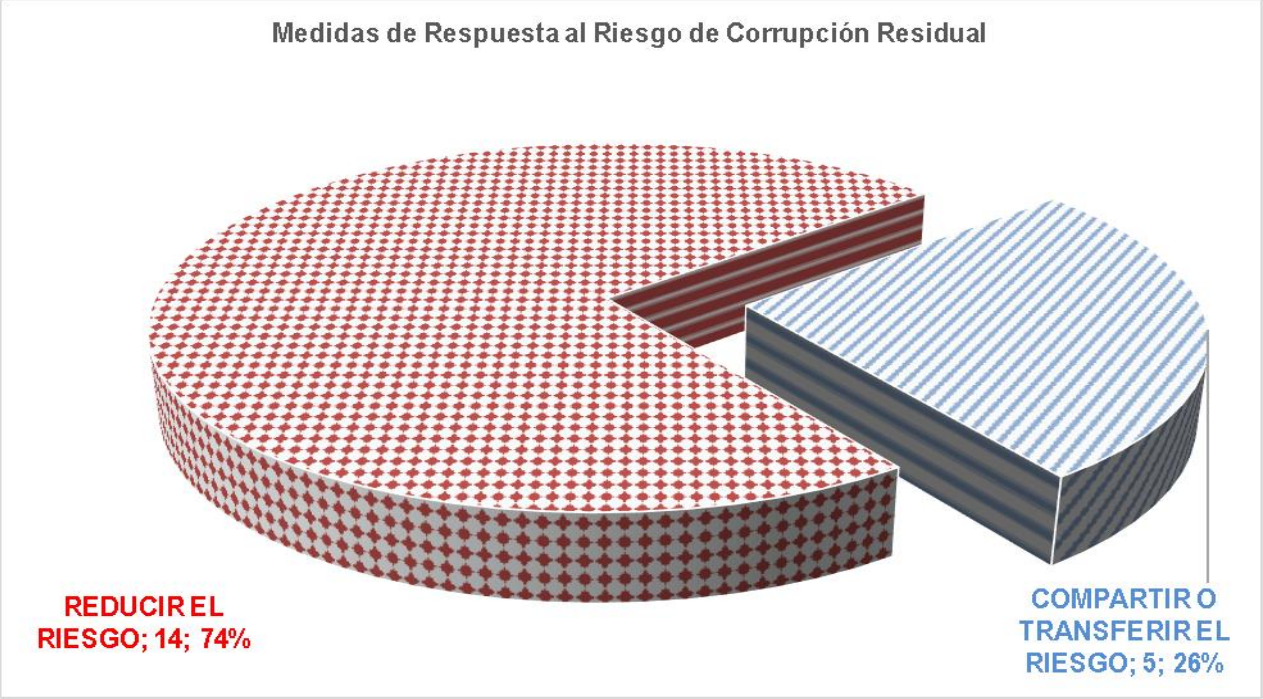

Grafica # 4 fuente mapa de riesgos de corrupción corte 30/04/2021

Luego de la aplicación de los controles, las medidas de respuesta tomadas para los riesgos de corrupción son:

- Para el 74% de los riesgos de corrupción identificados (14), las medidas adoptadas por los responsables de los procesos están encaminadas a reducir la probabilidad o el impacto del riesgo, lo que conlleva a la implementación de controles.

  Los procesos relacionados con este nivel de aceptación del riesgo son: Adquisición de bienes y servicios, Desarrollo empresarial, Facilitación del comercio y defensa comercial, Fortalecimiento de la competitividad y promoción del turismo, Gestión de información y comunicaciones, Gestión de recursos financieros, Gestión del talento humano y Gestión jurídica.

- Para el 26% de los riesgos de corrupción identificados (5), las medidas adoptadas por los responsables del monitoreo a los riesgos de corrupción están encaminados a compartir la probabilidad o el impacto del riesgo y se transfiere o comparte una parte de este, sin embargo, se debe tener en cuenta que no se puede transferir su responsabilidad.

  Los procesos relacionados con este nivel de aceptación del riesgo son: Administración, profundización y aprovechamiento de acuerdos y relaciones comerciales, Adquisición de bienes y servicios, Desarrollo empresarial y Fortalecimiento de la competitividad y promoción del turismo.

No se observó variación frente al periodo anterior (septiembre - diciembre de 2020)

5.2 Identificación y Verificación de las Novedades del Mapa de Riesgos de Corrupción del MinCIT Durante el Periodo.

A continuación, se presentan las actividades realizadas por la primera y segunda línea de defensa durante el periodo enero – abril del año 2021:

Versión	Fecha	Modificación
5	30/04/2021	Se realiza monitoreo al 30 de abril de 2012

Tabla # 1 fuente mapa de riesgos de corrupción corte 31/12/2020

5.3 Resultados del Seguimiento Efectuado por la Primera y Segunda Línea de Defensa a los Controles Definidos para Minimizar la Ocurrencia de Riesgos de Corrupción en el MinCIT.

En el marco del aseguramiento de la operación de los controles y procesos de gestión, se verificó la información reportada por la primera la primera línea de defensa y el seguimiento efectuado por la OAPS como segunda línea de defensa durante el periodo comprendido entre el 1/01/2021 y el 30/04/2021, a la versión 5 del mapa de riesgos de corrupción del MinCIT publicada en la página Web del Ministerio en el siguiente link: https://www.mincit.gov.co/ministerio/planeacion/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-paa, con fecha de actualización 30/04/2021.

5.3.1 Verificación de la Materialización de los Riesgos de Corrupción

Se verificó la información reportada por la primera línea de defensa en la matriz de riesgos DE-FM-022, en el seguimiento con corte a 30/04/2021, observando que el 100% de los responsables de los riesgos de corrupción reportaron que no se han materializado riesgos de corrupción en el periodo enero - abril de 2010 en el MinCIT.

Adicionalmente se verificó para el mismo periodo (enero – abril) a través del seguimiento mensual realizado por la OCI a posibles actos de corrupción en el MinCIT en donde se consulta si se han presentado posibles actos de corrupción al enlace del Ministerio con la Red Interinstitucional y Anticorrupción (RITA), a los grupos de control interno disciplinario y atención al ciudadano y a los auditores de la OCI; observando que durante el periodo evaluado no se presentaron posibles actos de corrupción por ninguna de estas diferentes fuentes.

5.3.2 Cumplimiento de las Acciones de Control Definidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción del MinCIT:

Se observó que en total se formularon para la vigencia 2021 treinta y cuatro (34) acciones para abordar el riesgo residual en los nueve (9) procesos del SIG del MinCIT que han identificado riesgos de corrupción; se ejecutaron durante el periodo (enero – abril) veinticinco (25) y se ejecutarán en lo que queda del año nueve (9) acciones.

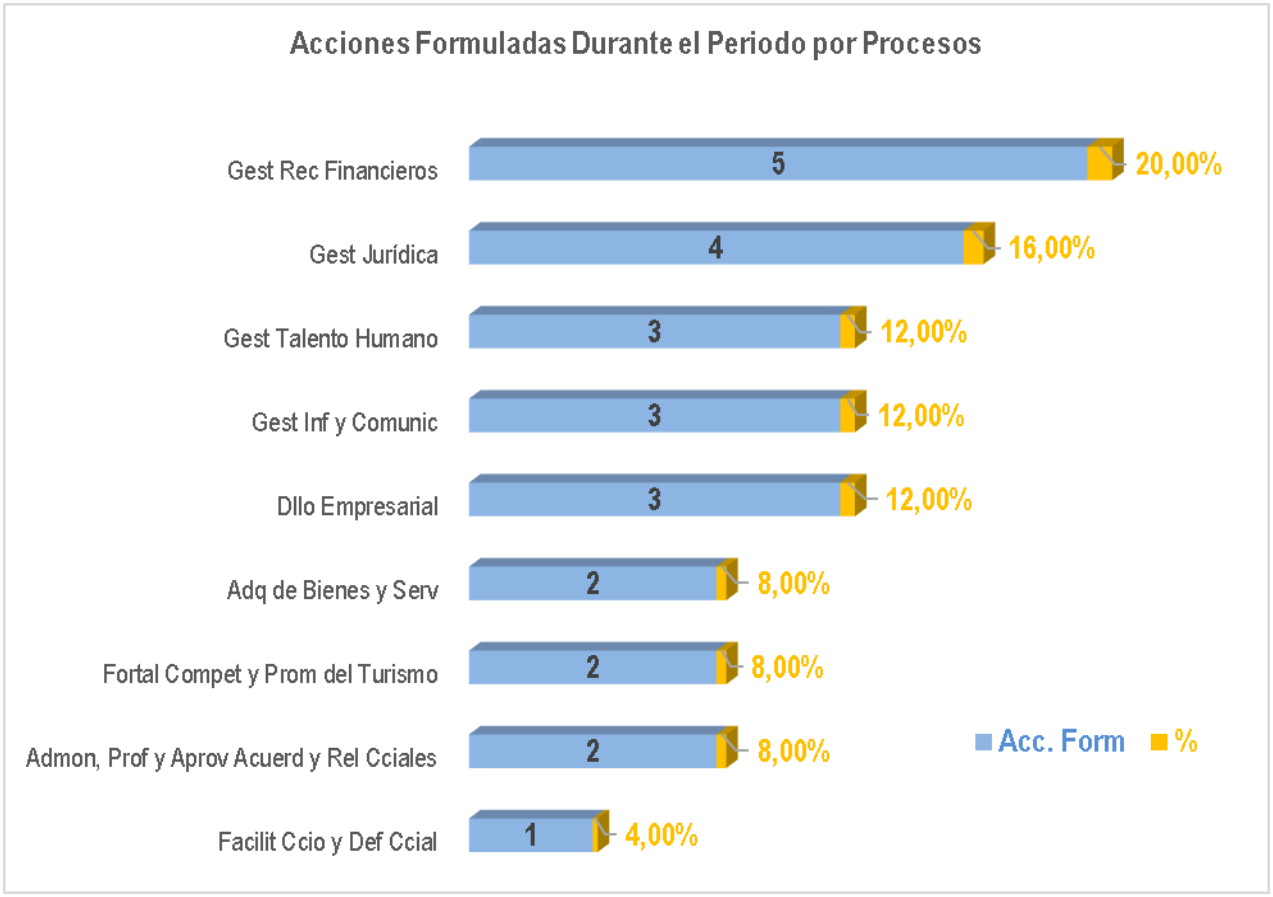

Grafica # 5 fuente mapa de riesgos de corrupción corte 30/04/2021

- El proceso “Gestión de Recursos Financieros” (GR-CP-005), que identificó el riesgo de corrupción “Inadecuado registro de las operaciones con el fin de efectuar el pago a través del sistema de Información Financiera en Beneficio Propio o de un Tercero” (RC-16), reportó que durante el periodo (enero – abril de 2021) adelanto cinco (5) acciones que representan el 20% del total de las acciones adelantadas por los procesos del MinCIT.
- El proceso “Gestión Jurídica” (GJ-CP-002), que identificó tres (3) riesgos de corrupción:
    - “Gestionar de manera inadecuada y/o extemporánea las etapas procesales en el ejercicio de la defensa judicial para el beneficio propio o de un actor externo a la entidad” (RC-13), reportó que durante el periodo (enero – abril de 2021) adelanto dos (2) acciones que representan el 8%% del total de las acciones adelantadas por los procesos del MinCIT una de estas acciones fue común para los tres riesgos de corrupción identificados para el proceso.
    - “Obtener provecho de una situación frente a las irregularidades de un acto administrativo, favoreciendo el interés propio o de un particular”, (RC-14) reportó que durante el periodo (enero – abril de 2021) adelanto una (1) acción que representan el 4%% del total de las acciones adelantadas por los procesos del MinCIT.

- "Realizar actuaciones o abstenerse de ellas en el desarrollo del proceso, buscando que prescriba o facilitando al deudor la oportunidad de constituirse en insolvencia o liquidación" (RC-15) reportó que durante el periodo (enero – abril de 2021) adelanto una (1) acción que representan el 4% del total de las acciones adelantadas por los procesos del MinCIT.

- El proceso "Gestión del Talento Humano" (TH-CP-003), que identificó el riesgo de corrupción "Ineficacia de las actuaciones disciplinarias en beneficio particular o de un tercero" (RC-17), reportó que durante el periodo (enero – abril de 2021) adelanto tres (3) acciones que representan el 12% del total de las acciones adelantadas por los procesos del MinCIT.
- El proceso "Gestión de Información y Comunicaciones" (IC-CP-001), que identificó el riesgo de corrupción "Ineficacia de las actuaciones disciplinarias en beneficio particular o de un tercero" (RC-12), reportó que durante el periodo (enero – abril de 2021) adelanto tres (3) acciones que representan el 12% del total de las acciones adelantadas por los procesos del MinCIT.
- El proceso "Desarrollo Empresarial" (DM-CP-001), que identificó seis (6) riesgos de corrupción, reportó que durante el periodo (enero – abril de 2021) adelanto acciones para dos (2) riesgos:
    - Para el riesgo "Favorecimiento de intereses de terceros en la formulación y adopción de instrumentos e incentivos de fomento y promoción enfocados a las Mipymes" (RC-8) adelanto una (1) acción que representan el 4% del total de las acciones adelantadas por los procesos del MinCIT.
    - Para el riesgo "Favorecimiento indebido de intereses propios o de terceros en la emisión de pronunciamientos técnicos de proyectos de inversión del Sector Comercio Industria y Turismo susceptibles de financiación con recursos del SGR" (RC-19) adelanto dos (2) acciones que representan el 8%% del total de las acciones adelantadas por los procesos del MinCIT.
- El proceso "Adquisición de Bienes y Servicios" (BS-CP-002), que identificó dos (2) riesgos de corrupción, reportó que durante el periodo (enero – abril de 2021) adelanto para el riesgo "Direccionamiento de la contratación a favor de un tercero" (RC-2), dos (2) acciones que representan el 8% del total de las acciones adelantadas por los procesos del MinCIT.
- El proceso "Fortalecimiento dela Competitividad y Promoción del Turismo" (FP-CP-002), que identificó tres (3) riesgos de corrupción, reportó que durante el periodo (enero – abril de 2021) adelanto acciones para dos (2) riesgos:
    - Para el riesgo "Favorecimiento indebido a terceros en la expedición de certificaciones de exención de renta para hoteles nuevos y remodelados" (RC-10), adelanto una (1) acción que representan el 4% del total de las acciones adelantadas por los procesos del MinCIT.
    - Para el riesgo "Recibir o solicitar dádiva o beneficio para emitir concepto DIMAR" (RC-11) adelanto una (1) acción que representan el 4% del total de las acciones adelantadas por los procesos del MinCIT.
- El proceso "Administración, Profundización y Aprovechamiento de Acuerdos y Relaciones Comerciales" (AP-CP-002)", que identificó el riesgo de corrupción "Uso indebido de información confidencial, por parte del equipo negociador o por parte de los gremios, sociedad civil, academia y otros agentes involucrados; para beneficio propio o de un tercero" (RC-1), reportó que durante el periodo (enero – abril de 2021) adelanto dos (2) acciones que representan el 8% del total de las acciones adelantadas por los procesos del MinCIT.
- El proceso "Facilitación del Comercio y Defensa Comercial" (FC-CP-001), que identificó el riesgo de corrupción "Solicitar o recibir cualquier dadiva o beneficio para aprobar la solicitud de licencia de importación sin el cumplimiento de los requisitos establecidos." (RC-9), reportó que durante el periodo (enero – abril de 2021) adelanto una (1) acción que representan el 4% del total de las acciones adelantadas por los procesos del MinCIT.

5.4 Estado de las Acciones de Mejora Producto de los Seguimientos Realizados por la OCI al Mapa de Riesgos de Corrupción del MinCIT.

En el balance de acciones de mejora relacionadas con el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción del MinCIT se encuentran vigentes en total cuatro (4) acciones de mejora, las identificadas con los códigos: 18-173, 19-007, 19-088 y 20-001.

1. La acción "Acciones por materialización de riesgos formuladas por los responsables", identificada en el balance con el código 18-173 A, que se encuentra a cargo de la OAPS con fecha de inicio 30/04/2020 y fecha de terminación 31/12/2020, se encuentra en estado "Cumplida para Auditoría Interna de Revisión de la Efectividad".

2. La acción "Actualizar y ajustar el procedimiento SG-PR-017 de administración del riesgo en los conceptos de: Tipología de riesgo y mecanismo de detección." identificada en el balance con el código #19-007 A, que se encuentra a cargo de la OAPS, con fecha de inicio 3/02/2020 y fecha de terminación 20/11/2020, se encuentra en estado "Cumplida para Auditoría Interna de Revisión de la Efectividad".

3. La acción "Documentos actualizados de: Matriz de Riesgos MinCIT", identificada en el balance con el código #19-088 A, que se encuentra a cargo de la OAPS con fecha de inicio 1/02/2020 y fecha de terminación 30/06/2021, se encuentra en estado "En Ejecución", reporta como avance cuantitativo 55% y como avance cualitativo "Se está trabajando con la primera línea de defensa en la revisión y actualización de los riesgos de los procesos"

4. La acción "Actualizar en ISOlucion la información de los riesgos de corrupción y la Matriz de riesgos de corrupción en excel", identificada en el balance con el código #20-001, a cargo de la OAPS, con fecha de inicio 2/02/2020 y fecha de terminación 30/06/2021, se encuentra en estado "En Ejecución" fue reprogramada y reporta como avance cuantitativo 55% y como avance cualitativo "En el documento DE-DR-001 Política y Metodología para la Administración de Riesgos y Oportunidades aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno realizado el 28 de julio de 2020, se establece en el ítem: Titulo V. Documentación de los Riesgos, el formato DE-FM-022 Matriz Riesgos para el registro de los riesgos. Por tal razón el único medio de registro de los riesgos es el formato DE-FM-022 Matriz Riesgos. La Matriz de Riesgos de Gestión Jurídica se encuentra documentada en el formato y aprobada por el líder del proceso".

6. CONCLUSIONES

1. El mapa de riesgos de corrupción del MinCIT a la fecha de corte está conformado por diecinueve (19) riesgos que son monitoreados por diez (10) dependencias que definieron cuarenta (40) controles para minimizar su ocurrencia.

2. Los diecinueve (19) riesgos de corrupción del MinCIT se encuentran relacionados con el 50% (9) de los procesos del SIG del MinCIT, de estos el 44,4% (4) son procesos misionales, el 44,44% (4) son procesos de apoyo y el 11,11% (1) es un proceso estratégico.

3. Las medidas de respuesta para los riesgos de corrupción residual son el 74%(14) reducir el riesgo y el 26% (5) compartir o transferir el riesgo.

4. Durante el periodo no se observó la materialización de ningún riesgo de corrupción en el MinCIT.

5. Las dependencias responsables y la OAPS realizaron el monitoreo al Mapa de Riesgos de Corrupción correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2021, cumpliendo con su responsabilidad como primera y segunda línea de defensa respectivamente.

6. Se observó que la OAPS ha venido desarrollando y cumpliendo las acciones de mejora generadas a partir de los seguimientos realizados por la OCI al mapa de riesgos de corrupción del MinCIT.

SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO

No	*Nombre del Documento*	*Ubicación Física o Magnético*	*Área Responsable*	*Firma del Responsable*
1	Mapa de Riesgos de Corrupción, versión 5 del 30/04/2021, publicado en la página Web del MinCIT	Documento en Excel	Oficina Asesora de Planeación Sectorial (OAPS)	
2	Evidencia de la aplicación de controles	Documentos electrónicos	Dependencias Responsables del Monitoreo a los Riegos de Corrupción	
3	Documentos de trabajo del seguimiento	Archivos en Excel	Oficina de Control Interno (OCI)	
Información que se anexa al informe:				

Nota: Los soportes y papeles de trabajo son las evidencias que se obtienen dentro del proceso auditor, con el fin de fundamentar razonablemente los hallazgos, observaciones y recomendaciones. Estos reposarán en la Oficina de Control Interno o en las áreas objeto de la auditoría correspondiente.

Las evidencias se anexarán al informe cuando se considere necesario. Los papeles de trabajo y soportes son documentos públicos.